

ANEXO 1. PORTAL DE TRANSPARENCIA PÚBLICA

El Sector Público español está integrado por más de 20.600 organismos, instituciones y entidades, de los que 475 pertenecen al ámbito público *estatal*, 1.895 pertenecen al ámbito de las *Comunidades Autónomas*, mientras que 18.260 corresponden al ámbito público *local*, esto es, provincial y municipal. Tan importante tamaño y nivel de complejidad ha propiciado que este Sector público sea en su conjunto realmente desconocido por los ciudadanos y la sociedad, lo cual ha de cambiar lo antes posible, y para ello resulta necesario crear un PORTAL DE TRANSPARENCIA PÚBLICA. A través de este Portal se podrían llegar a conocer y consultar libremente los contenidos y datos básicos de cada una de esas entidades públicas.

Este Portal debería contener al menos la siguiente información:

En primer lugar, un MAPA INTEGRAL DEL SECTOR PÚBLICO, con un Listado, debidamente estructurado y actualizado, de todos y cada uno de las Entes públicos existentes, tanto las entes fundamentales de ámbito estatal, autonómico, provincial y municipal, como los restantes entes controlados directa o indirectamente por el sector público: Empresas públicas, Organismos Autónomos, Fundaciones, Agencias, Mancomunidades, Consorcios, etc.

Este Mapa digital del Sector Público debería ser especialmente operativo y fácil de utilizar, y debería posibilitar que simplemente *pinchando* en cada uno de los citados Entes públicos, se pudieran ver al menos los siguientes datos específicos del mismo:

1. Plantilla del *Personal* perteneciente al ente público (número de empleados públicos y su distribución por categorías, etc.), así como los costes de dicho personal.
2. Relación de *Inmuebles* (oficinas, locales, etc.), tanto propios como en régimen de arrendamiento, ocupados y/o adscritos a ese EP.
3. Importe de las *retribuciones* de los Cargos políticos electos y Altos cargos públicos del E.P.
4. *Currículum* de cada uno de dichos Cargos políticos electos y Altos cargos públicos.
5. Número de *Cargos de confianza*, *Asesores* y *Personal de libre designación* existentes en el E.P. con el detalle de sus retribuciones.
6. Número de *Tarjetas de crédito oficiales* o institucionales existentes en el E.P.
7. Número de líneas y de *Teléfonos móviles oficiales* o institucionales existentes en el organismo.
8. Número de *Vehículos oficiales* (propios o alquilados) adscritos, en su caso, al organismo.
9. Importe total de las *Dietas* y *Gastos de viaje* incurridos por su personal.
10. Número de *Contratos menores* (los que no pasan por concurso público) y sus importes.
11. *Obras e inversiones públicas* más cuantiosas del ente público, así como los estudios justificativos realizados, y las ventajas sociales y económicas de cada una de ellas.
12. *Presupuesto anual* de cada E.P., y su nivel de ejecución presupuestaria intermedio y final.
13. *Endeudamiento* del organismo (importe absoluto de la deuda, así como el *endeudamiento por habitante* en los entes territoriales: Estado, Comunidades Autónomas, Diputaciones, y Ayuntamientos).
14. *Ayudas y Subvenciones concedidas* por el E.P. (con los destinatarios y los importes concedidos).